RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

EXPEDIENTE:	**PLAN DE EMPLEO ENTIDADES LOCALES DIPUTACIÓN 2022**		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2022/001007		
AYUNTAMIENTO:	CASAR DE CÁCERES		
PUESTO DE TRABAJO :	ALBAÑIL OFICIAL DE PRIMERA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	4	**Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS**	4

REQUISITOS DE LA OFERTA ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD EN OFERTA DE EMPLEO:

- Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación de albañil, oficial de primera.
- Tener dos años de experiencia como mínimo.
- Estar en posesión de la Tarjeta Profesional de la Construcción o equivalente.
- Tener el permiso de conducir B.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS APLICADO AL LISTADO SEGÚN HA SIDO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD:

- Periodo ininterrumpido en situación de desempleo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN COMUNICADO POR LA ENTIDAD: (A modo informativo)

- Criterios establecidos en las bases de convocatoria aprobadas por el Ayuntamiento de Casar de Cáceres.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
*****128J	GONZÁLEZ MAYA PEDRO JESÚS
*****120S	CHAVES HERNÁNDEZ CRISTOBAL
*****706L	CORCHADO PASCULA JOSÉ MARÍA
*****330K	VILLA SERRANO VÍCTOR MANUEL

OBSERVACIONES
Los requisitos de la oferta y el criterio de ordenación han sido solicitados por la entidad. El presente listado PROVISIONAL de CANDIDATOS/AS PRESELECCIONADOS/AS estará publicado durante **DOS DIAS HABILES COMPLETOS, plazo durante el que se podrán realizar reclamaciones**. Las mismas se dirigirán al Centro de Empleo de Cáceres II, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: DIR3: A11033733